



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.

En Benalmádena, siendo las once horas, del día veintitrés de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos del Secretario D. J. A. R. S., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en las fechas de inicios de los contratos a aprobar.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de uniformidad y Epis para trabajadores con cargo a subvención (MA/ICL/0033/2018), PLAN EMPLEO 2018".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Técnico Superior de Riesgos Laborales y la Concejalía de Personal, de fecha 11 y 12 de febrero de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación de contrato menor para "Suministro de Uniformidad y Epis para trabajadores con cargo a subvención (MA/ICL/0033/2018), Plan Empleo 2018" por la cantidad de 5.981,90€ más 1.256,20 € de IVA, a Ferretería José Antonio Luque, S.L.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Celebración del día del libro y la mujer, el 27/04/2019".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura del Negociado de Cultura y la Concejalía de Cultura, de fecha 11 de febrero de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación de contrato menor para "Celebración del día del libro y la mujer, el 27/04/2019"

Lote I Imprenta, por la cantidad de 2.696,80 € más 566,33 € de IVA a D. Antonio Bueno Gómez.

Lote II Difusión, por la cantidad de 2.310 € más 485,10 € de IVA a D. Miguel Ángel Sarriá García de San Miguel.

Lote III Teatro infantil, por la cantidad de 1.487,60 € más 312,40 € de IVA a D^a Leticia Arbide López-Salazar.

Lote IV Talleres, por la cantidad de 510 € más 107,10 € de IVA a D^a. Nuria Zamora Morillo.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Alquiler de carpas para las actividades de la Delegación de Cultura y Educación 2019".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la responsable del servicio de la Biblioteca Pública Manuel Altolaguirre, Jefa de la Unidad del servicio de Biblioteca Pública Arroyo de la Miel, la Jefa del Negociado de Cultura, la Jefa del Negociado de Educación, de fecha 20 de febrero de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación de contrato menor para "Alquiler de carpas para las actividades de la Delegación de Cultura y Educación 2019" por la cantidad de 14.665 € más 3.079,65 € de IVA a Producciones Emigab 2014, S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.